



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. 09 - 2016
Comité de Relaciones Interinstitucionales
Resolución de Rectoría No. 269 de 2011

Bogotá D.C. 1 de agosto de 2016, Rectoría. Hora de inicio: 5:00 p.m. Hora de terminación: 6:00 p.m.

Objeto de la reunión:

Apoyar la gestión integral del CERI en relación a la movilidad académica estudiantil en el marco de la interinstitucionalización e internacionalización.

Asistentes:

Carlos Javier Mosquera Suárez, Rector
Giovanni Bermúdez Bohórquez, Vicerrector Académico
Nelson Forero, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Alexis Adamy Ortiz Morales, Director Centro de Relaciones Interinstitucionales

Agenda (Orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Movilidad Académica Estudiantil
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Contestaron a lista Carlos Javier Mosquera Suárez (Rector), Giovanni Bermúdez Bohórquez Vicerrector Académico, Alexis Adamy Ortiz Morales (Director Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI), Nelson Libardo Forero (Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico) con lo cual hay quorum decisorio.
2. **Aprobación del orden del día.** El Director del CERI, Ingeniero Alexis Ortiz da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.
3. **Movilidad Académica Estudiantil**

Consideración de las reclamaciones que surgieron de la convocatoria de apoyo económico a la movilidad académica (Resolución de Rectoría No. 330 del 11 de julio de 2016).

Paola Pineda (contratista del CERI), hace la presentación de las reclamaciones que surgieron de la convocatoria de apoyo económico a la movilidad académica (Resolución de Rectoría No. 330 del 11 de julio de 2016), para consideración de los miembros del Comité, así:

Estudiante:

SANTIAGO ENRIQUE ALDANA RIVERA

Código: 20131185026

Proyecto Curricular Administración Ambiental

Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales

Reclamación: *"Escribo esta carta porque yo aplique a la convocatoria de Apoyo Económico 2016-2 que el CERI ofrece, pero por algún motivo no aparezco en la lista de los resultados preliminares ni como beneficiario"*

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> - relinter@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

o rechazado. Me sorprende mucho porque yo subí los papeles totalmente completos y en el tiempo de la convocatoria...".

Considerando que la plataforma del CERI presentó fallas para las fechas en que estuvo abierta la convocatoria y la respuesta dada por el gestor de la Plataforma del CERI, el Comité recomienda recibir la documentación y tener en cuenta la postulación del estudiante dentro de la evaluación de la convocatoria de apoyo económico para el periodo académico 2016-2.

Estudiante:

LEIDY PAOLA MUÑOZ LAITON

Código: 20131140094

Proyecto Curricular Licenciatura en Biología

Facultad de Ciencias y Educación

Reclamación: *"solicito a ustedes comedidamente la revisión del documento anexo correspondiente a Matrículas de Honor presentado para apoyo a movilidad académica."*

Considerando la reclamación de la estudiante el Comité recomienda proceder a revisar el Certificado de Matrículas de Honor expedido por la Secretaría Académica y realizar la corrección de asignación de puntaje, de acuerdo al parágrafo 1 del Artículo 8º CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Resolución de Rectoría No. 330 del 11 de junio de 2016.

Estudiante:

CRISTINA ISABEL REALES ECHEVERRI

Código: 20121016171

Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales

Facultad de Artes ASAB

Reclamación: *"Referente a la CONVOCATORIA DE APOYO PARCIAL A LA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL PARA MEDIANAS Y LARGAS ESTANCIAS, en cuyos resultados preliminares no aparezo, lo que significa, según correo adjunto número 1 que no aparecí en el sistema teniendo en cuenta que realicé la postulación desde el primer día que se abrió la convocatoria prueba de ello es el correo adjunto número 2 donde consta que la información aquí dicha es verídica. Por lo tanto adjunto nuevamente los documentos de la postulación para así ser tenidos en cuenta."*

Considerando que la plataforma del CERI presentó fallas para las fechas en que estuvo abierta la convocatoria y la respuesta dada por el gestor de la Plataforma del CERI, el Comité recomienda recibir la documentación y tener en cuenta la postulación del estudiante dentro de la evaluación de la convocatoria de apoyo económico para el periodo académico 2016-2.

Estudiante:

JENY PAOLA LOMBAN MESA

Código: 20122015075

Proyecto Curricular Ingeniería Industrial

Facultad de Ingeniería

Reclamación: *"...presento solicitud para aclarar y corregir mi número de cédula C.C. 1010220934 ya que en los resultados de pre-selección del apoyo publicados el pasado 22 de julio de 2016 no es el correcto."*

El Comité recomienda realizar la corrección en el documento de identidad, una vez revisado el número de identificación en el Sistema de Información Académica – Cóndor, se verifica que se cometió un error que será

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> - relinter@udistrital.edu.co



corregido en la publicación de los Resultados Finales el día cuatro (4) de Agosto de 2016.

Estudiante:

SERGIO ALEJANDRO DEVIA TELLEZ

Código: 20122102001

Proyecto Curricular Arte Danzario

Facultad de Artes ASAB

Reclamación: *"Trasmino mi inconformidad y reclamo sobre los resultados preliminares de la "Convocatoria para el apoyo parcial a la movilidad académica" ... ya que al observar los resultados, además de tener un puntaje muy bajo, dice que no presenté el recibo de pago cancelado para el periodo 2016-3 y no tengo ningún puntaje en los documentos que adjunté y subí a la plataforma."*

Una vez revisado el proceso de aplicación a la convocatoria y teniendo en cuenta que el recibo de pago fue cancelado en horario adicional, como se pudo verificar en el membrete del banco, el Comité recomienda recibir dicho documento y tener en cuenta su postulación dentro de la evaluación de la convocatoria de apoyo económico para el periodo académico 2016-2.

4. Propositiones y varios

Convenio específico de Cooperación Interinstitucional "Movilidad Académica Colombia – Argentina – MACA"

El Ingeniero Alexis Ortiz hace la presentación del convenio de MACA al cual la universidad se adhirió a principios del presente año, actualmente se debe realizar la oferta de cupos académicos para recibir estudiantes en el 2017, para lo cual se debe diligenciar un formato donde el CERI ha proyectado realizar una oferta de 2 Plazas para el primer semestre de 2017 y de 1 plaza para el segundo semestre de 2017. La Universidad Distrital adquiere el compromiso institucional para brindar el hospedaje y la alimentación de los estudiantes de Argentina a través del CERI con Residencias Estudiantiles tipo Cupos Universitarios que brindan un servicio de estadía integral para los estudiantes, que incluye alojamiento, alimentación, servicios de internet (WIFI), lavado de ropa y zonas de áreas sociales.

El Comité recomienda consultar a la Oficina Jurídica antes de hacer la oferta de las plazas, con el fin de no incurrir en compromisos presupuestales de vigencias futuras, aclarando que la asignación presupuestal para el próximo año (2017) debe surtir el debido proceso a través de una Resolución del Consejo Superior Universitario que se emite en el mes de diciembre del presente año, por lo tanto el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para respaldar esta gestión solo puede emitirse a finales del mes de Enero de 2017.

Próxima Reunión: 17 de agosto de 2016 a las 6 AM en la sala de juntas de la Rectoría.

Este documento es fiel copia del original
Centro de Relaciones Interinstitucionales
CERI

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Rector (E)
Presidente

Este documento es fiel copia del original
Centro de Relaciones Interinstitucionales
CERI

ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES
Director Centro de Relaciones Interinstitucionales
Secretario